DATO 19/04/18 23+20	SGEN	ERALE	S DEL	PACIEN	TE AL INGRE	SO	
FECHA HORA	HC:		1		,		and an areal stated as
A 100 A	D۸	TOS DE IDI	ENTIFICA(CION DEL PA	ACIENTE		
TIPO DE DOCUMENTO	C		NUMERO D	EDOCUMBNTC	79.875.52) (ENERO	M. F
PRIMERAPELIDO			GUNDO APE	LLIDO	NOMBRE	TO DO DO TO DE TOUR DE LA COMPANSION DE	EDAD
PARRA	PARRA CHAPARCO				WILLIAM ALBERTO		
FECHA DE NACIMIENTO	EUGAR DE	NACIMENTO	ESTADO CIVIL		OCUPACIÓN	TELEFOHO	
10/3ept/1977	DOEC	774	Som	920	CHPLEADO		4637
DIRECCIÓN	. BA		CIUDAD		EPS .	TIPO DEVINCULAÇÃO	
Cra 786 654 22 Jur	<i>80</i> s,		BOGOTA.		SANITAS		
	SI	MO		MIBITE		-	
					LEGAL DEL PACE	MIE	
NOMBRE Y APPLIDOS COM		TIFO DE DO	~ ~~~~~~~		O DEDOCUMENTO	THE	FONO .
6 LORIA CONSTANS		~			8.658	7-75	67-88
PARBITESCO		ACION	CORREO E	LECTRON CO.	DRECCION	BARRIC	TUDAD
MARCE	- w 1000	GAR.	www.com	<u> </u>	1978665A72D	A Ba	54.
	PLETOS	TIPO DE DO	CUMBIT O		DIDEDOCAMBILO	I TELF	FOWO
Dation Transi							
PARENTESCO:	CCUP.	ACION .	CORREO E	ECTRON CO	DIRECCION	BARRIO	MILEAD
		CI F Col 1:50					
		DISCINO	STICUS DE	E SKQUIATRI	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR		
CTROS DIAGROSTICOS:		 					
MEDICO TRATANTE		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	·			·	
	·	MEDICAM	ENTOSO	I E E LIT DEC	Λ	~ ~~ .	
MEDICAMENTOS QUE ENTREGA. MEDICAMENTO CANTIDAD							
	174	GPHALITI U	 			CANTIDAD	
,,,							·
H,	ABITOS Y	O COM DICE	ONESEGI	PECIALECT	ELPACIENTE		·
4)4				LONGLE D	TT LUCKIAIC		<u> </u>
					•		1
							ļ
NOMERE DEL PROFESION	AL QUE			NUMERO DE	3:	- X	
INGRESA AL PACIENTE	Í	CAR	. 16 . 1	DOC UNENT		FIRMA	Acman
Es Dra. Cindy Cely	Guzmān 🕂	<u> </u>		m - err Dank 1 1		Warding.	M CATPHIA.
Medico Ger R.M. 1,016.0	neral	······································				MINO.	6.036,45
# W 191100	9 AB-291.2				The state of the s	3 4 4 1 20,	

Elisten Granging in Inde

	FORMATO CONSENTIMIENTO/ DISENTIMIENTO INFORMADO DE					
HOSPITALIZACION						

FR - HOIN - 04

 Original: 21/09/2016
 Versión: 01

 Actualización: -/-/ Página 1 de 3

YO GLORIN CONSTANZA CHAPARRO CASTILLO Mayor de edac
identificado con C.C. Nº 41678,658; de la ciudad de 1306014 en calida
de responsable del paciente WILLIAM AlBERTO PARRIS CH.
identificado con C.C. Nº 79875520 de BOGOTA por medio de
presente autorizo a la Clínica Emmanuel a llevar a cabo el proceso de tratamiento y atención a
paciente, teniendo en cuenta que se me ha informado:

INFORMACIÓN: Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atiendan le informarán oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como de los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administrarán medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los administrados por cualquier vía pueden presentar efectos segundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como lígera inquíetud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, psiquiatra, psicólogo(a), trabajador social, terapeuta ocupacional, médico general y personal de enfermería, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede ser referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastomo, un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo indicaciones médicas a salvaguardar su integridad física y la de los demás, utilizando una técnica de contención-física-(Inmovilización)-por-un-lapso-que-no-exceda-las-dos-horas,-tiempo-en-el-cual-el-médicoasignado tomará las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, broncoaspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, qué elementos están permitidos ingresar y cuáles no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudará en el proceso terapéutico del paciente.



FORMATO CONSENTIMIENTO/ DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOSPITALIZACION

FR - HOIN - 04

Original: 21/09/2016 Actualización: -/-/-

Versión: 0)

Durante el proceso terapéutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativa, Página 2 de traslado que se realizará por parte de la institución y el cuel le será informado previo al traslado.

CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporcione de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizará todos los medios para salvaguardarla. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica.

Que este es un procedimiento al cual se accede de manera voluntaria, del cual se puede desistir en caso en que se tome la decisión, con el comocimiento de lo que esto puede implicar en la salud del Daciente.

Al firmar este documento doy constancia de que se me han informado y explícado los puntos anteriormente estipulados, así mismo que se me ha dado la oportunidad de plantear las preguntas . pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera clara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones, doy mi consentimiento para la realización del procedimiento y firmo a continuación:

Firma del Paciente:				
CC. o Huella:	Nombre del Paciente:			
GLODIA CONSTANTA CHARRAGO Firma del Testigo o Responsable del Paciente	Alfonia francisco de la Pagente			
41678,638 CC. o Huella:				
El paciente no puede firmar por:	Relación con el paciente:			
Se firma a los días del mes de	del año			
Nombre del médico Pra. Cindy Cely Guzmán Cc Médico General R.M. 1.016.036.454	Firma y sello Registro profesional			

